



# COLEGIO NICOLÁS BUENAVENTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO Resolución No. 110248 de Julio 31 de 2015  
DANE 211769003152 NIT 830.064.259-6

COLEGIO NICOLÁS BUENAVENTURA

PROYECTO TRANSVERSAL DE TIEMPO LIBRE

2019

## 1. Introducción

Sede A: Carrera 103 B N° 153-01 Tels. 6808616 – 30020723

Sede B: Km. 7 Vía Suba Cota / Tel. 6846463- 3057911149

Correo: cedchorrillos11@educacionbogota.edu.co

Código postal: 111161

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

Tel: 3241000 Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



# COLEGIO NICOLÁS BUENAVENTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO Resolución No. 110248 de Julio 31 de 2015  
DANE 211769003152 NIT 830.064.259-6

## **Concepto**

*Tiempo libre* u *ocio*, es un término asociado al descanso, cesación de trabajo u omisión de cualquier actividad obligatoria. Es un espacio de recreación en el que el individuo puede organizar y utilizar el tiempo y las actividades a su propia voluntad. Es importante que no sea relacionado con la inactividad absoluta, pero sí con el placer intencional del individuo.

El *ocio*, también abarca diversos conceptos. Con la *recreación*, generalmente se refiere al ámbito de la *lúdica* indispensable en el desarrollo social o de manejo de habilidades interpersonales e intrapersonales, que fortalecen la sana convivencia.

Con respecto al *bienestar social*, se puede entender como la oportunidad de alcanzar las necesidades básicas en el mejoramiento social: salud, naturaleza, emoción y espíritu; expresando lo ideal, lo deseable, entendiendo su naturaleza propia y en relación con los demás.

El *arte*, asumido como las manifestaciones expresivas del ser humano, que enriquecen las experiencias visuales y espirituales, con impacto en el crecimiento personal y social, permite el disfrute estético, la apreciación de distintas culturas, la comunicación y creación desde las diversas necesidades del individuo.

El *deporte formativo*, alude a la integración de la comunidad educativa para fomentar una práctica significativa y recreativa, como medios de conservación de la salud física, mental, afectiva y social.

Sede A: Carrera 103 B N° 153-01 Tels. 6808616 – 30020723

Sede B: Km. 7 Vía Suba Cota / Tel. 6846463- 3057911149

Correo: cedchorrillos11@educacionbogota.edu.co

Código postal: 111161

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

Tel: 3241000 Línea 195





# COLEGIO NICOLÁS BUENAVENTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO Resolución No. 110248 de Julio 31 de 2015  
DANE 211769003152 NIT 830.064.259-6

## **Alcance**

El proyecto pretende enriquecer los procesos holísticos de los estudiantes en proceso de formación y los proyectos pedagógicos de la institución, con el ánimo de beneficiar la comunidad educativa.

La estimulación sensoriomotriz, integrada en la práctica de aula, a partir de actividades artísticas, culturales, estéticas, deportivas, recreativas, desde *Ciclo Inicial* y hasta la *Educación Media Integral*, impacta positivamente en el bienestar social.

## **2. Planteamiento Del Problema**

Desde el punto de vista del docente, surge la inquietud de cómo incentivar al interior de la comunidad educativa el buen uso del tiempo libre, accediendo a espacios que permitan la participación en actividades culturales, físico creativas y socio afectivas a las que generalmente no se acceden por desconocimiento o falta de interés.

Desde la perspectiva de la necesidad del afecto y la atención como factores esenciales en el desarrollo humano, se evidencian falencias en el acompañamiento desde casa hacia las horas de tiempo libre del estudiante. El Sedentarismo, la pérdida y el mal uso del tiempo, los malos hábitos, son consecuencias del descuido y la falta de orientación para esos espacios.

En el colegio Nicolás Buenaventura, se presenta un serio problema, ya que carece de espacios que permitan a los estudiantes satisfacer su necesidad básica de recreación y movimiento; tan solo posee una mini cancha múltiple, y una plazoleta de banderas; al igual que todo el colegio está rodeado de ventanales en vidrio que ponen en riesgo tanto la integridad física de los niños(as) y jóvenes- al utilizar cualquier elemento de juego, especialmente balones- como el cuidado y preservación de un bien público ; por tanto, se hace necesario diseñar una serie de acciones tendientes a satisfacer, en cierto modo la necesidad de juego y movimiento de los estudiantes.

Además las familias tienen dificultad para manejar adecuadamente su tiempo libre, entre otras razones por:

Sede A: Carrera 103 B N° 153-01 Tels. 6808616 – 30020723

Sede B: Km. 7 Vía Suba Cota / Tel. 6846463- 3057911149

Correo: cedchorrillos11@educacionbogota.edu.co

Código postal: 111161

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

Tel: 3241000 Línea 195





# COLEGIO NICOLÁS BUENAVENTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO Resolución No. 110248 de Julio 31 de 2015  
DANE 211769003152 NIT 830.064.259-6

- Espacios lúdicos, culturales, de interés y de formación
- Si bien el sector de suba cuenta con espacios lúdicos y culturales que les podrían brindar la oportunidad de formación y esparcimiento estos están retirados y algunos pertenecen al sector privado.
- Adicción a la televisión: Es una de las actividades más frecuentes en los niños y jóvenes, para la utilización del tiempo libre, pero para nuestro criterio no es la más adecuada puesto que el niño se torna sedentario, se trunca en su desarrollo físico corporal, tiende a no tener hábitos correctos de alimentación, sueño y tiempos de sus labores cotidianas, y muy posible el deterioro de su salud.
- Niños y jóvenes sin acompañamiento

Sede A: Carrera 103 B N° 153-01 Tels. 6808616 – 30020723

Sede B: Km. 7 Vía Suba Cota / Tel. 6846463- 3057911149

Correo: cedchorrillos11@educacionbogota.edu.co

Código postal: 111161

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

Tel: 3241000 Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



# COLEGIO NICOLÁS BUENAVENTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO Resolución No. 110248 de Julio 31 de 2015  
DANE 211769003152 NIT 830.064.259-6

## 3. Justificación

Desde el reconocimiento del derecho a la recreación y con la necesidad de enriquecer el tiempo de ocio, se valida el PROYECTO TIEMPO LIBRE como elemento vital en el desarrollo del PEI.

Como docentes comprometidos con la formación de los estudiantes, tenemos la necesidad de crear y recrear espacios temporales que fortalezcan el desarrollo humano en formación cognitiva, sociocultural y recreativa, reforzando los trabajos constructivos de uso adecuado de tiempo libre.

De esta manera, las fiestas, las vivencias, los juegos, paseos, viajes, la música, la poesía, la pintura, escultura, danza, fotografía, el teatro, los murales, los juegos electrónicos, las experiencias virtuales, las actividades comunitarias, las ferias, las actividades recreativas y deportivas, los festivales y los eventos artísticos integradores de la comunidad educativa, se validan como espacios de interacción social que brindan una formación complementaria y fortalecen los procesos de consolidación de competencias ciudadanas.

## 4. Objetivos

### *Objetivo General*

Generar espacios de exploración lúdicos, recreativos, artísticos y deportivos; que permitan a los niños y jóvenes que estudian en la institución Nicolás Buenaventura encontrar opciones para un adecuado uso del tiempo libre, potenciando las dimensiones cognitivas, físico creativas y socio afectivas, en favor de una comunidad que construye una sociedad.

Sede A: Carrera 103 B N° 153-01 Tels. 6808616 – 30020723

Sede B: Km. 7 Vía Suba Cota / Tel. 6846463- 3057911149

Correo: cedchorrillos11@educacionbogota.edu.co

Código postal: 111161

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

Tel: 3241000 Línea 195





# COLEGIO NICOLÁS BUENAVENTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO Resolución No. 110248 de Julio 31 de 2015  
DANE 211769003152 NIT 830.064.259-6

## **Objetivos específicos**

- Fomentar actividades lúdicas apropiadas para la ocupación del tiempo libre de los estudiantes, favoreciendo el desarrollo de propuestas lúdicas, recreo-deportivas y artísticas, que permitan a los estudiantes aplicar valores y normas de sana convivencia.
- Concienciar a la comunidad educativa en la importancia de la utilización adecuada de su tiempo libre dentro y fuera de la Institución.
- Establecer espacios que permitan a la comunidad estudiantil aprovechar los talentos, fortaleciendo sus destrezas, habilidades y capacidades motoras, planificando, coordinando y ejecutando actividades y programas de esparcimiento recreativos, deportivos y artísticos.
- Fortalecer procesos transversales institucionales que generen un impacto positivo educativo holístico en educandos y en el quehacer pedagógico
- Brindar alternativas vocacionales que nutran proyectos de vida.
- Fortalecer el sentido de pertenencia a la institución.
- Fortalecer las habilidades corporales: la motricidad y el desarrollo sensorial en la consecución de seres autónomos, expresivos y sociales.
- Mejorar la calidad de vida de los niños y las niñas mediante espacios que permitan estimular la creatividad e imaginación, en pro de la prevención de conductas relacionadas con la ansiedad, aislamiento, depresión y demás males que aquejan actualmente a nuestra sociedad.

## **5. Marco Legal**

### *Constitución Política De Colombia De 1991*

Algunos artículos de la Constitución que abordan la recreación como aspecto fundamental en la sociedad son:

Artículo 52: El Estado fomentará las actividades de recreación, práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.

Artículo 64: Es deber del Estado promover el acceso de los trabajadores a los servicios de educación y la recreación.

Sede A: Carrera 103 B N° 153-01 Tels. 6808616 – 30020723

Sede B: Km. 7 Vía Suba Cota / Tel. 6846463- 3057911149

Correo: cedchorrillos11@educacionbogota.edu.co

Código postal: 111161

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

Tel: 3241000 Línea 195





# COLEGIO NICOLÁS BUENAVENTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO Resolución No. 110248 de Julio 31 de 2015  
DANE 211769003152 NIT 830.064.259-6

Artículo 67: La educación formará al colombiano en la práctica del trabajo y la recreación.

Ley 115 De 1994

Por el cual se expide la Ley General de Educación. Hace referencia a los fines de la educación entre los que se encuentra la promoción y preservación de la salud resaltando la importancia de la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

En el artículo 14 establece que el aprovechamiento del tiempo libre, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte debe ser obligatorio en todos los establecimientos oficiales o privados en todos los niveles.

Currículo para la excelencia académica y formación integral

“la práctica artística debe estar centrada en el montaje y socialización de repertorios para conciertos de música sinfónica popular o coros, presentación del grupo de danza o teatro, exhibición de productos audiovisuales, creación plástica o literaria”

Plan Nacional De Recreación

Se hace un reconocimiento de esta como una necesidad: insatisfecha a solucionar por los municipios, básica y fundamental del ser humano.

Del mismo modo se reconoce como un derecho fundamental de los niños, individual inalienable, social y general de la población. La cual debe propiciar el desarrollo de las capacidades creativas y potencialidades del hombre, de modo que la vivencia en sí misma, le permita descubrir nuevas posibilidades y sentidos a la vida y a su cotidianidad

Ley 181 De 1995

“Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional

Sede A: Carrera 103 B N° 153-01 Tels. 6808616 – 30020723

Sede B: Km. 7 Vía Suba Cota / Tel. 6846463- 3057911149

Correo: cedchorrillos11@educacionbogota.edu.co

Código postal: 111161

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

Tel: 3241000 Línea 195



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO Resolución No. 110248 de Julio 31 de 2015  
DANE 211769003152 NIT 830.064.259-6

del deporte”. (Nota: Modificada en lo pertinente por la Ley 344 de 1996 artículo 44 )

- **6. Marco teórico**

## Dimensiones de la educación por ciclos y procesos

Gráfico 1. Dimensiones

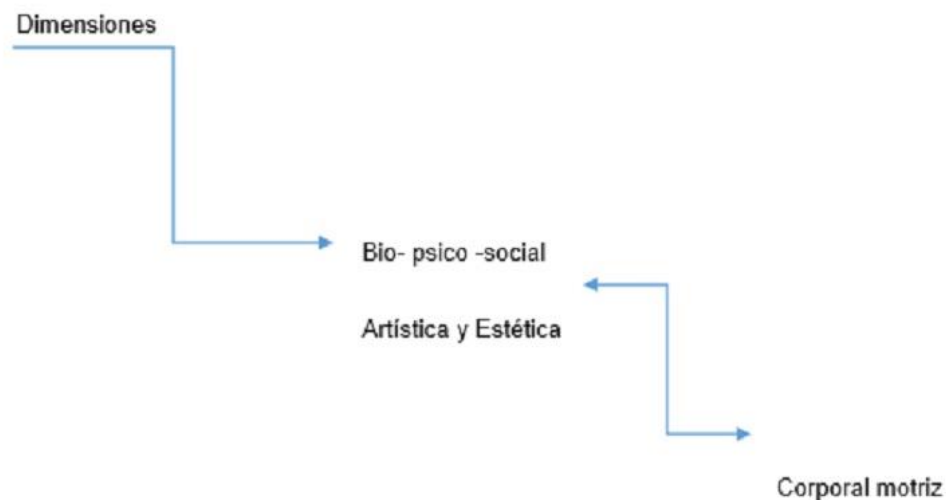


Gráfico 2. Relaciones en proceso holístico pedagógico



Sede A: Carrera 103 B N° 153-01 Tels. 6808616 – 30020723

Sede B: Km. 7 Vía Suba Cota / Tel. 6846463- 3057911149

Correo: cedchorrillos11@educacionbogota.edu.co

Código postal: 111161

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

Tel: 3241000 Línea 195





# COLEGIO NICOLÁS BUENAVENTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO Resolución No. 110248 de Julio 31 de 2015  
DANE 211769003152 NIT 830.064.259-6

- Dentro de los procesos holísticos tenemos que observar las dimensiones que podemos entrelazar directa y proporcionalmente a los objetivos de la educación y sus procesos, en especial teniendo en cuenta las áreas que nos competen respecto a los ciclos y calidad de los educandos del colegio NICOLÁS BUENAVENTURA, áreas tan importantes y esenciales si hablamos de procesos holísticos.
- Si analizamos la dimensión bio psico social, se denota la transversalidad en salud, corporeidad, afecto y emoción ; que son llevadas desde el arte, el movimiento, la sensibilidad de la música y la danza que llevan a un estímulo y senso percepción diferencial del conocimiento iniciando por sí mismo. Así podrán los niños, niñas y adolescentes introyectar un conocimiento y espiritualidad que fortalezca su desarrollo y lo entienda en forma crítica. Ahora la dimensión corporal motriz se fortalece con la anterior, desde los estudios realizados por Cajigal o Le Boulch, demostrando que la psicocinética y la motricidad van de la mano a los procesos integrales de desarrollo humano y cognición, que más motriz que la educación física, el deporte, la danza y el uso racional y adecuado del tiempo libre, en el cual dentro de la transversalización incluimos AME. Desde la dimensión artística se generan y refuerzan desde lo espiritual a lo estético interviniendo mutuamente en la generalidad del individuo y sus procesos formativos, allí aplican la creatividad, el placer, las estrategias diversas de la pedagogía, con espacios dinámicos en arte y cultura.
- Claro, e indudablemente vamos en todas las dimensiones a construir el conocimiento que es tan amplio como el individuo, y tan emocionante como la escuela, por lo anterior y en observancia de las dimensiones y áreas mencionadas podemos especificar o afirmar que aquí se puede encontrar una actitud pedagógica del educador mediador diferente, ya que tienen niveles de trabajo placentero y diferente en el cual se fortalecen otros niveles de educación crítica emocional.

## 7. Metodología

Este proyecto, pretende dar solución a problemáticas reales en un contexto de escuela pública, mediante la implementación de acciones pedagógicas puntuales.

Sede A: Carrera 103 B N° 153-01 Tels. 6808616 – 30020723

Sede B: Km. 7 Vía Suba Cota / Tel. 6846463- 3057911149

Correo: cedchorrillos11@educacionbogota.edu.co

Código postal: 111161

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

Tel: 3241000 Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



# COLEGIO NICOLÁS BUENAVENTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO Resolución No. 110248 de Julio 31 de 2015  
DANE 211769003152 NIT 830.064.259-6

Por tanto, clasifica dentro de las dinámicas de una investigación de *Acción Participación*.

Actividades que se desarrollarán desde los diferentes campos teniendo en cuenta los objetivos planteados, planeadas concertadamente para que sean proyectadas transversalmente. Debe hacerse una evaluación de cada actividad en forma sistematizada para introducir cambios favorables para el futuro.

## 7.1. Tipo de investigación

Considerando el carácter operativo del proyecto, articulado a planes de aula con investigación diagnóstica implícita y auto evaluación permanente, el proyecto TIEMPO LIBRE entra en la clasificación CUALITATIVA de tipo ACCIÓN - PARTICIPACIÓN.

## 7.2. Población

La población está compuesta por estudiantes del sector rural y urbano; presenta contrastes socioeconómicos, con necesidades cognitivas y físicas especiales, casos de rol parental en baja proporción y dificultades con el manejo del tiempo libre, ya que, un gran número de estudiantes, permanecen sin acompañamiento en contra jornada y deben estar a cargo de sus hermanos menores, labores domésticas, trabajos, o por el contrario, viven a la deriva sin ningún tipo de control, atención u orientación familiar.

En torno al sector en el que se ubica la población se ubican los barrios: Villa Hermosa, Pinar, Alaska y las Mercedes ubicados en el extremo norte de la localidad de Suba. Es una comunidad que reconoce en gran medida, la labor edificante de la institución y los alcances que esta logra en la formación educativa y que trasciende al bienestar tanto mental como corporal de sus miembros, generando su progresiva transformación. Es una comunidad que participa de las convocatorias y los procesos de construcción educativa, y convivencia en busca del bienestar de sus acudidos.

Sede A: Carrera 103 B N° 153-01 Tels. 6808616 – 30020723

Sede B: Km. 7 Vía Suba Cota / Tel. 6846463- 3057911149

Correo: cedchorrillos11@educacionbogota.edu.co

Código postal: 111161

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

Tel: 3241000 Línea 195





# COLEGIO NICOLÁS BUENAVENTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO Resolución No. 110248 de Julio 31 de 2015  
DANE 211769003152 NIT 830.064.259-6

## 7.3. Tipo de intervención

## 8. Impacto En La Comunidad

- Fomento de actividades lúdicas apropiadas para la ocupación del tiempo libre.
- Fortalecimiento de valores y normas que aportan a una sana convivencia.
- Conciencia comunitaria hacia la importancia del buen uso del tiempo libre.
- Oportunidades para potenciar talentos en actividades recreativas, deportivas y artísticas.
- Alternativas vocacionales que pueden orientar proyectos de vida.
- Utilizar el entorno como posibilidades de aprendizaje
- Se refleja en la comunidad la construcción misma de la persona, la constitución de una identidad, la posibilidad de preservar la vida, el camino de expresión de la conciencia y la oportunidad de relacionarse con el mundo, gracias al desarrollo de todas las habilidades y dimensiones desarrolladas durante el proyecto.
- Fortalecer el conocimiento y apropiación de opciones locales y distritales para uso adecuado del tiempo libre como casas de cultura, museos, escuelas de formación deportiva etc.
- Propiciar espacios con padres de familia para promover el conocimiento musical en eventos con sinfónicas, bandas, filarmonicas, etc.
- Concientizar a los padres de familia y a la comunidad de la importancia que poseen las actividades realizadas en el tiempo libre de los estudiantes, ya que son una oportunidad de potenciar virtudes educativas específicas
- Privilegiar las actividades que permiten cultivar las relaciones con la sociedad

Sede A: Carrera 103 B N° 153-01 Tels. 6808616 – 30020723

Sede B: Km. 7 Vía Suba Cota / Tel. 6846463- 3057911149

Correo: cedchorrillos11@educacionbogota.edu.co

Código postal: 111161

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

Tel: 3241000 Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



# COLEGIO NICOLÁS BUENAVENTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO Resolución No. 110248 de Julio 31 de 2015  
DANE 211769003152 NIT 830.064.259-6

## 9. Plan de acción

| OBJETIVOS   | METAS  | INDICADOR  | ACCIONES  | RESPONSABLES  | RECURSOS   | Avances a de 2019 |
|---|--|--|---|---|--|-------------------|
| Contribuir al desarrollo integral y armónico de niños, niñas y jóvenes a través de la práctica sistemática de actividades que favorezcan la exploración, el perfeccionamiento de las destrezas físico-creativas, para propiciar la comunicación y el bienestar individual y social. | Que el estudiante: Reconozca su cuerpo e identifique sus habilidades y potencialidades al mes de Abril del 2019 en un 30%. | % _____<br>_ de estudiantes que reconocen su cuerpo e identifican sus habilidades y potencialidades. | Exploración de la propia corporalidad , mejora de las condiciones de los patrones motores básicos de movimiento, irradiación, implementación y aprehensión de la técnica y táctica tanto plástica como deportiva y musical, enfocando sus acciones al aprovechamiento del tiempo libre. | Docentes y estudiantes como integrantes del Campo AME | Humanos Audiovisuales<br>Espacios físicos dentro y fuera de la institución<br>Canchas, escenarios deportivos , espacios abiertos como el parque aledaño y otros<br>parque de la localidad,<br>Implementos de Papelería<br>Fotocopias<br>Didácticos e Implementos deportivos<br>Salidas |                   |
|   | A Agosto del 2019 en un 60% se pretende que el estudiante desarrolle,  | % _____<br>_ de estudiantes que desarrollaron y afianzaron   | Crear espacios de participación , artística, deportiva, lúdica y musical  |   |  |                   |

Sede A: Carrera 103 B N° 153-01 Tels. 6808616 – 30020723

Sede B: Km. 7 Vía Suba Cota / Tel. 6846463- 3057911149

Correo: cedchorrillos11@educacionbogota.edu.co

Código postal: 111161

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

Tel: 3241000 Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



# COLEGIO NICOLÁS BUENAVENTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO Resolución No. 110248 de Julio 31 de 2015  
DANE 211769003152 NIT 830.064.259-6

|  |   |   |  |  |  |  |
|--|---|---|--|--|--|--|
|  | afiance y progrese en el desarrollo de las diferentes aptitudes que le permitan proponer intervenciones desde su individualidad y mejorar la seguridad en su intervención corporal. | sus diferentes aptitudes.   | dentro de la institución que le permitan al estudiante trascender los aprendizajes que en estos espacios se generen y le sean aplicables a su proyecto de vida y aprovechamiento del tiempo libre. |  | Transporte<br>e<br>Comunidad<br>Educativa<br>(Docentes,<br>directivos<br>y<br>estudiantes) |  |
|  | Una vez identificadas sus fortalezas, las aplicará en la cotidianidad aportando a su proyecto de vida alcanzando del 90 % al 100 % al finalizar el año escolar.                     | % de estudiantes que aplicaron sus fortalezas en la cotidianidad y su proyecto de vida. | Interacción por parte de la comunidad educativa con las prácticas artísticas, culturales, recreativas y deportivas lideradas desde nuestro campo.  |  |  |  |

Sede A: Carrera 103 B N° 153-01 Tels. 6808616 – 30020723

Sede B: Km. 7 Vía Suba Cota / Tel. 6846463- 3057911149

Correo: cedchorrillos11@educacionbogota.edu.co

Código postal: 111161

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

Tel: 3241000 Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



# COLEGIO NICOLÁS BUENAVENTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO Resolución No. 110248 de Julio 31 de 2015  
DANE 211769003152 NIT 830.064.259-6

## 10. Cronograma

| FECHA           | ACTIVIDAD   | ORGANIZADORES   | CON COLABORACIÓN DE...                  | RESPONSABLES                          |
|-----------------|---|---|---|---------------------------------------|
| Marzo           | Guía de desarrollo humano .                               | Representantes campo AME primaria, docentes de ed. física y artes | Directores de grupo                     | Representantes campo AME              |
| Marzo           | Formación Inauguración de juegos                          | Representantes campo AME  | Estudiantes, docentes, campo AME        | Campo AME                             |
| Marzo a Octubre | Asesoría musical en franja de descanso de los martes.     | Docente de música JM  | Estudiantes                             | Docente de música JM                  |
| Marzo a Octubre | Proyecciones musicales franja de descanso de los viernes. | Docente de música JM  | Estudiantes                             | Docente de música JM                  |
| Abril           | Juegos tradicionales de las diferentes regiones primaria  | Docente de ed. física primaria                                    | Directores de grupo                     | Representantes campo AME primaria     |
| Abril a Octubre | Dirección de bandas rock JM y JT                          | Docente de música JM  | Estudiantes y docentes voluntarios      | Docente de música JM                  |
| Agosto          | Actividad de cometas                                      | Representantes campo AME  | Padres de familia y directores de grupo | Representantes campo AME              |
| Septiembre      | Festival Artístico ( bachillerato)                        | Representantes campo AME bachillerato                             | Integrantes Campo AME bachillerato      | Representantes Campo AME bachillerato |
| Septiembre      | Festival de talentos (primaria)                           | Representantes campo AME primaria                                 | Integrantes Campo AME primaria          | Representantes Campo AME bachillerato |

Sede A: Carrera 103 B N° 153-01 Tels. 6808616 – 30020723

Sede B: Km. 7 Vía Suba Cota / Tel. 6846463- 3057911149

Correo: cedchorrillos11@educacionbogota.edu.co

Código postal: 111161

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

Tel: 3241000 Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



# COLEGIO NICOLÁS BUENAVENTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO Resolución No. 110248 de Julio 31 de 2015  
DANE 211769003152 NIT 830.064.259-6

|           |  |                               |                               |                               |
|-----------|--|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Octubre   | Celebración día del niño primaria (vereda) | Representantes campo AME      | Directores de grupo           | Representantes campo AME      |
| Noviembre | Exposición Artes Plásticas                 | Docente de artes plásticas JT | Docente de artes plásticas JT | Docente de artes plásticas JT |
| Noviembre | “Con-Cierto orgullo”<br>Recital musical    | Docente de música JM          | Docentes                      | Docente de música JM          |

Sede A: Carrera 103 B N° 153-01 Tels. 6808616 – 30020723

Sede B: Km. 7 Vía Suba Cota / Tel. 6846463- 3057911149

Correo: cedchorrillos11@educacionbogota.edu.co

Código postal: 111161

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

Tel: 3241000 Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



# COLEGIO NICOLÁS BUENAVENTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO Resolución No. 110248 de Julio 31 de 2015  
DANE 211769003152 NIT 830.064.259-6

## 11. Bibliografía

- Ley 115 de febrero 8 de 1994, modificada en lo pertinente por la ley 344 de 1996 artículo 44
- Ley 181 de 1995
- Constitución Política de Colombia de 1991

Sede A: Carrera 103 B N° 153-01 Tels. 6808616 – 30020723

Sede B: Km. 7 Vía Suba Cota / Tel. 6846463- 3057911149

Correo: cedchorrillos11@educacionbogota.edu.co

Código postal: 111161

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

Tel: 3241000 Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**